



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: SALUD MUNICIPAL
Mes de: febrero de 2026

- I.- **Funcionario** : Carla Paulina García Fierro
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 843 - 27/01/2026
Centro de costo o ítem : 32.41.01
Nombre Programa : Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para alcohol, tabaco y otras Drogas (DIR)
- II.- **Boleta Número** : 117
Fecha Boleta : 28 de Febrero de 2026
Valor Bruto Boleta : \$1.200.000
Valor Cuota según Contrato : \$ 2.400.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2026, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Elaborar material de difusión y realización de tamizaje para evaluación del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en población general en contextos comunitarios, con sus debidos registros.

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, Marzo 2026, Ps. Juana Pérez).

Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2026).

Elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

Realizar atención psicoterapéutica en el marco de tratamiento de consumo, en horario de extensión según distribución (Espacio Joven - CESFAM Amanecer, pueblo nuevo, pedro de valdivia).

Elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

Realizar consejería, intervención en crisis y atención psicoterapéutica en el marco de tratamiento de consumo, en horario de extensión según distribución (Espacio Joven – CESFAM Amanecer, pueblo nuevo, pedro de valdivia).

Realizar derivación asistida a equipos de Salud Mental según requerimientos de continuidad de atención (secundaria).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Aplicación Tamizajes vía Telefónica
- Aplicación Tamizajes en terreno: Actividades Verano en tu Barrio 12/02 – 06/02
- Actividades de IND, prevención, promoción y aplicación de tamizajes.
- Total, tamizajes aplicados: 1359
- Intervenciones mínimas: 1333
- Intervenciones Breves.:23
- Derivaciones Asistidas: 3
- Reunión de coordinación con Director del IND Sr. Mauro Salinas
- Planificación acciones 2026 convenio DIR.
- Registro estadístico de tamizajes aplicados según grupo etario, sexo y riesgo pesquisado.
- Intervenciones Breves a usuarios con riesgo moderado de consumo.
- Elaboración de informes y estadística mensual.
- Coordinación para derivaciones asistidas CESFAM
-

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Carla García Piñero
17.982.700-K
PSICÓLOGA

Nombre y Firma Prestador Servicio


Carolina Salvo González
PROGRAMA
SALUD
MENTAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

Referente Programa de Salud Mental
Departamento de Salud Municipal


Srta. Evelyn Soto Saavedra
Jefa Sección Técnica
Departamento de Salud Municipa

